

Catorce países de la OEA urgen a Maduro el respeto del orden constitucional en Venezuela

Un grupo de 14 países que integran la Organización de Estados Americanos (OEA) emitieron [un comunicado](#) la tarde del miércoles 15 de enero en el que expresaron su rechazo al acto de toma de posesión del mandatario Nicolás Maduro, ya que a su juicio carece de legitimidad y de pruebas que respalden la proclamación del Consejo Nacional Electoral que le dio la victoria el pasado 28 de julio.

En el texto, Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Jamaica, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, exigieron a quienes están en el poder en Venezuela a restablecer el orden constitucional en el país, tras considerar que fue Edmundo González Urrutia el vencedor de los comicios, al igual que pidieron la liberación de todos los presos políticos nacionales y extranjeros.

De igual forma, estos países de la OEA solicitaron que sean respetados los derechos humanos, las libertades fundamentales como el derecho a la vida, la libertad y seguridad personal, reuniones pacíficas y ejercer sus derechos civiles sin represalias; al igual de cumplir con las disposiciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

También exhortaron al respeto de las sedes diplomáticas, en consonancia con la Convención de Viena y la Convención de Caracas; esto en referencia a los cinco opositores vinculados a Vente Venezuela que están dentro de la Embajada argentina en Caracas.

Expresaron su respaldo a las personas que se vieron obligadas a salir de Venezuela en busca de una mejor calidad de vida y reconocer los esfuerzos de los países de acogida.

Edmundo González Urrutia, que llegó el martes 14 de enero a Guatemala y continuará su gira por la región en Costa Rica, aseguró que está en busca de las condiciones para “llegar a Venezuela y tomar posesión de la presidencia” y pidió a sus compatriotas prepararse para volver a su país.

Con información de TalCual